CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
18705 RU 2014104
21 AGOSTO 2025 01:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 104° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 29 de agosto de 1921, mediante la promulgación de la Ley Regional N.º 495, se creó oficialmente el Distrito de San Juan, en la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, como parte del proceso de consolidación del orden político-administrativo de la naciente república, reconociendo la identidad y la organización de sus pueblos;

Que, a lo largo de estos 104 años de vida política, San Juan ha contribuido decididamente al desarrollo del sur ayacuchano, destacando por su fuerte identidad cultural, su organización comunal, su actividad agrícola, ganadera y su compromiso con el progreso local;

Que, el distrito mantiene vivas sus raíces andinas, expresadas en sus costumbres, fiestas patronales, idioma quechua y conocimiento ancestral, que enriquecen el patrimonio cultural de la región y fortalecen el sentido de pertenencia de sus ciudadanos;

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan ha liderado iniciativas importantes en favor del bienestar de su población, ejecutando obras y proyectos que impulsan la educación, la salud, el acceso a servicios básicos y el desarrollo productivo;

Que, es deber del Congreso de la República rendir homenaje a los pueblos que, como San Juan, forjan día a día el Perú desde sus territorios, y reafirmar su compromiso con la descentralización, la equidad y la preservación de la diversidad cultural;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:
Primero:
Expresar su más cálido saludo, felicitación y reconocimiento al Distrito de San Juan, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 29 de agosto del 2025 el 104° aniversario de su creación política, destacando su legado histórico, su identidad cultural y su contribución al desarrollo regional.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Alips Roberto Canales Pumayauri, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan, así como al cuerpo de regidores, autoridades comunales y a toda su población, para su conocimiento, puesta en valor institucional y difusión pública.

Lima, 21 de agosto del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2025 13:10:56-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República